

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
PROSLAM CIA. LTDA.**

Siendo las 16h00 del día miércoles 10 de abril del 2019, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en la oficina de la compañía, ubicada en calle Francisco Pacheco y José Figueroa, Conjunto La Alhambra, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2018
4. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018
5. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2018
6. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá la Compañía y el presupuesto para el año 2019.
7. Varios

PUNTO UNO.- El presidente toma la palabra y da inicio a la reunión con la constatación del quórum:

Nombres de los Socios	Participaciones
------------------------------	------------------------

Ing. Rene Herrera Marcalla	200
----------------------------	-----

Idiana Tocagón Bonilla	200
------------------------	-----

De cuatrocientos participaciones se encuentran 400, por consiguiente existe el quórum legal, por lo que el presidente da por iniciada la Junta General de Socios con el orden del día ya mencionado.

PUNTO DOS.- Se da lectura al acta de la junta anterior, del 9 de noviembre de 2018, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

PUNTO TRES.- El Sr. Presidente pide se de lectura al Informe de la Gerencia. Al terminar la lectura, posterior a un breve análisis, se considera que es importante reforzar la gestión de la empresa, en el ámbito administrativo así como en los diferentes espacios en los cuales presta los servicios la empresa. Por otra parte recalca que la situación económica que presenta el país es también crítica, por lo cual propone realizar actividades que permitan promocionar los servicios de la compañía. Con lo antes citado, la Junta procede a aprobar el Informe presentado.

PUNTO CUATRO.- La gerencia presenta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018 comprendido del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, preparado por la contadora de la compañía. Los Resultados obtenidos son negativos. Se concluye que es necesario que el próximo periodo se trate de mejorar los costos en cuanto a la prestación de servicios, capacitación, promocionar los servicios que presta la Compañía y la venta de productos e insumos de manera que la compañía tenga las mejores posibilidades de presentar ante los socios potenciales.

PUNTO CINCO.- Una vez conocidos los resultados de las acciones realizadas tanto en el aspecto administrativos como de gestión empresarial, la Junta de forma unánime decide aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2018, acordando que se debe implementar un buen proceso de gestión administrativa y financiera, para de esta manera incrementar los logros e ingresos de la Compañía en el año 2019, entendiendo que actualmente en el mercado existen mucha competencia por parte de empresas y personas que prestan servicios similares, con precios inferiores a los nuestros.

PUNTO SEIS.- La Sra. Gerente general informa que se está preparando un programa de actividades para el año 2019, los mismos que se puedan ir concretando en función y beneficio de la empresa.

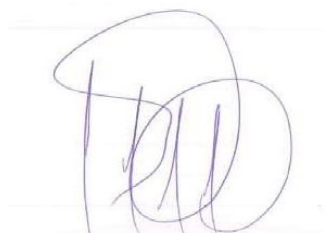
PUNTO SIETE.- Ninguno.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 30 minutos para proceder a redactar el acta.

No existiendo más puntos que tratar en la junta general, se indica un receso de 30 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta general y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman.

Siendo las 20h00 se da por terminada la Junta.



Ing. Rene Herrera
PRESIDENTE-SOCIO



Idiana Tocagón
GERENTE-SOCIA